

DECRETO N°	42	DE FECHA:	26 enero 2012
REFERENTE A:	LISTA ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROVISIONAL SELECCIÓN UN DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA.		

RESULTANDO la certificación del Sr. Secretario General de fecha 26 de enero de 2012 sobre solicitudes presentadas en este Ayuntamiento para participar en las pruebas selectivas para contratación laboral temporal de UN DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA, y que a continuación se enumeran. Teniendo presente que la convocatoria se publicó en el Tablón de Edictos municipal entre los días 13 de enero de 2012 y 25 de enero de 2012, ambos inclusive.

CONSIDERANDO la base IV que ha de regir el proceso selectivo, y que fue aprobada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de enero de 2012, así como las Disposiciones legales vigentes, por el presente, he resuelto:

PRIMERO.- Declarar excluidos al proceso selectivo, con carácter provisional, a los/as aspirantes que se enumeran a continuación:

NO ADMITIDOS/AS

APellidos y nombre	D.N.I.	CAUSAS
PEREZ CARMONA RUBÉN	20.839.720-H	Titulación requerida según bases.
PEREZ JURADO ALBERTO	74.876.837-S	Titulación requerida según bases. Copia compulsada DNI.
SILVA PEREZ MARTA	48.938.491-B	Titulación requerida según bases.

SEGUNDO.- Conceder a los/as solicitantes excluido/as el plazo de CINCO DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la subsanación de la solicitud.

TERCERO.- Proceder a la publicación del presente Decreto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en la página web del Ayuntamiento –www.alora.es-.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,: